

Fecha: 01-07-2025
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: **Estuvo en Ovalle: con arraigo nacional queda piloto que voló sin autorización a la Antártica**

Pág.: 3
Cm2: 655,3

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

SE FIJÓ UN PLAZO DE INVESTIGACIÓN DE 90 DÍAS

Estuvo en Ovalle: **con arraigo nacional** queda piloto que voló sin autorización a la Antártica

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Durante la semana pasada se conoció la historia del joven piloto estadounidense Ethan Guo, quien con solo 19 años de edad, ha recorrido el mundo en su avión Cessna 182, realizando una de sus paradas en Ovalle.

Esta travesía fue pensada en primera instancia como una aventura personal, pero luego se transformó en una campaña contra el cáncer, tras conocer de cerca la enfermedad a través del diagnóstico a su primo. De esta manera, Ethan pensaba donar el dinero recaudado a la investigación contra esta enfermedad.

Fue el pasado martes 24 de junio cuando aterrizó en Ovalle, permaneciendo en la capital limarina hasta el jueves 26, cuando continuó su viaje. En la entrevista otorgada a Diario El Ovallino, Ethan ya había anunciado su planificación de vuelo hacia el sur, finalizando su extensa travesía en la Antártida, para de esa forma ser el piloto más joven en recorrer los siete



Ethan Guo recorrió el mundo en su Cessna 182, pero el final del viaje no fue el esperado.

CEDIDA

El joven estadounidense Ethan Guo ha recorrido el mundo en su avión Cessna 182, como una aventura personal, pero que luego se transformó en una campaña contra el cáncer. No obstante, el final no tuvo el mejor desenlace, ya que fue denunciado por la DGAC por una modificación en su plan de vuelo que no fue notificada a las autoridades.

continentes.

No obstante, el final no fue el esperado, ya que recibió una denuncia por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), por una modificación en su plan de vuelo que no fue notificada a los respectivos centros de control de tránsito aéreo.

"Este cambio no autorizado implicó la transgresión del itinerario inicial culminando con el aterrizaje de la aeronave en el aeródromo Teniente Marsh, ubicado en la Antártida. La falta de información por parte del piloto activó de inmediato los protocolos de alerta establecidos para este tipo de situaciones, incluyendo el despliegue de recursos aéreos destinados a su búsqueda, con el consiguiente empleo de medios estatales y riesgos para la seguridad operacional. Adicionalmente, la operación no autorizada en el aeródromo en la Antártida también implicó el incumplimiento del Estatuto Antártico. En virtud de estos hechos, la DGAC presentó una denuncia ante el Ministerio Público por una eventual

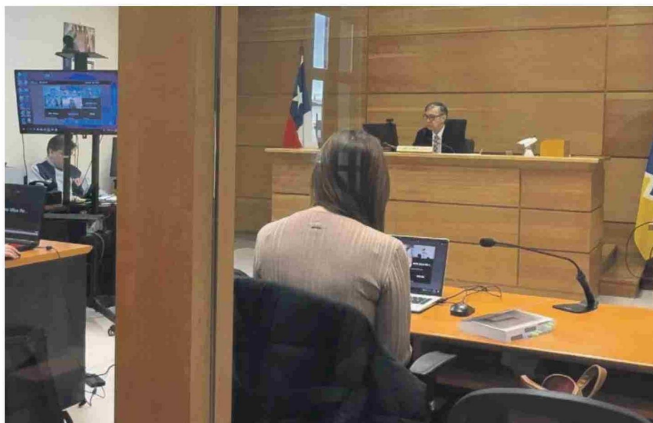
infracción al Código Aeronáutico y Reglamento Antártico", informó a través de un comunicado la DGAC.

"La Dirección General de Aeronáutica Civil reitera su firme compromiso con la seguridad de las operaciones aéreas y el estricto cumplimiento de la normativa vigente", enfatizó.

FORMALIZACIÓN

Tras esta situación acontecida el pasado sábado 28 de junio, Ethan Guo pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, siendo formalizado por los delitos consumados de omitir dar la información requerida o proporcionar información falsa al control de tierra para la seguridad del vuelo y aterrizar sin la autorización en aeropuerto o aeródromo (lo que se encuentra sancionado en los artículos 194 y 197 del Código Aeronáutico).

De esta manera, se decretaron las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual, así como también



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas fue formalizado el joven piloto Ethan Guo.

CEDIDA

se fijó un plazo de investigación de 90 días.

De todas formas, cabe destacar que el juzgado agendó una audiencia para explorar una salida alternativa en causa, la que quedó pactada para las 08:30 horas del 11 de agosto próximo.

Durante la formalización, el Ministerio Público entregó algunos detalles sobre los hechos por los cuales el imputado está siendo investigado.

Según el ente persecutor, a las 5:27 horas del 28 de junio de 2025, Ethan Guo despegó desde el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta

Arenas, pilotando la avioneta Cessna, modelo 182 Q, matrícula N182WT, proporcionando un plan de sobrevuelo por la ciudad con aterrizaje en el mismo punto de despegue. Sin embargo, sin avisar a la autoridad aeronáutica, Guo se dirigió hacia el Aeródromo Teniente Rodolfo Marsh Martín, ubicado en la isla Rey Jorge del Territorio Antártico, terminal a la que arribó a las 11:34 horas.

De esta manera, Ethan Guo deberá permanecer en territorio nacional mientras se esclarecen las circunstancias de esta eventual falta a la norma aeronáutica.